

EXTERNO (Para distribución general)  
AMR 41/09/92/s

Índice AI:

18 de diciembre de 1992

Distr:

AU/SC

Más información sobre AU 336/92 (AMR 41/08/92/s, del 29 de octubre de 1992) - Amenazas de muerte

**MÉXICO:                    Maria Teresa JARDÍ, abogada de derechos humanos**

=====

Amnistía Internacional siente honda preocupación por los informes sobre las continuas amenazas de muerte contra María Teresa Jardí, directora del Departamento de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos de la Archidiócesis de México. En la última de estas amenazas, recibida el 5 de diciembre de 1992, a María Teresa Jardí le dijeron: "... ahora vas a tener que despedirte de mucha gente. Te recomiendo que lo hagas antes de la noche de Navidad, porque ya te vas y no precisamente de México..." En las amenazas de muerte anteriores le habían advertido que abandonara su labor en defensa de los derechos humanos. Se cree que estas amenazas pueden estar provocadas por sus investigaciones sobre las violaciones de derechos humanos que sugieren la implicación de agentes encargados de hacer cumplir la ley.

El 3 de noviembre de 1992, tras las primeras amenazas de muerte, la Cámara de Diputados de México pidió que se iniciara una investigación al respecto. La Procuraduría General de la República inició una investigación especial y proporcionó una escolta de seguridad a María Teresa Jardí y a su familia. El presidente Salinas se reunió con María Teresa Jardí para tratar sobre la situación.

#### INFORMACIÓN GENERAL

Varios activistas de derechos humanos más han recibido amenazas de muerte en los últimos años. En mayo de 1990, Norma Corona Sapién, abogada de derechos humanos y presidenta de una comisión de derechos humanos en el estado de Sinaloa, fue muerta a tiros por pistoleros no identificados. En el momento de su muerte estaba investigando los asesinatos de cuatro personas que, según los informes, habían sido secuestradas y toruradas por la policía judicial federal. En marzo de 1990 había anunciado que estaba recibiendo amenazas de muerte a causa de estas investigaciones. Se sugirió que tras su muerte había agentes del gobierno.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en español, inglés o en la propia lengua del remitente:

-expresando honda preocupación porque, a pesar de los esfuerzos del gobierno para proteger a María Teresa Jardí y a su familia, esta mujer sigue recibiendo amenazas de muerte;

-instando a que se tomen nuevas medidas para esclarecer la identidad de los autores y hacer comparecer a los responsables ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

1. Lic. Carlos Salinas de Gortari  
Presidente de la República  
Palacio Nacional  
06067 México D.F., México  
**Telegramas: Presidente Salinas, México D.F., México**  
**Télex: 170937 SPPNME; 1774468 SPPNME**  
**Fax: +5 27 11 764**

**Tratamiento: Sr. Presidente**

2. Lic. Ignacio Morales Lechuga  
Procurador General de la República  
Procuraduría General de la República  
Avenida Paseo de la Reforma s/n  
esquina con Violeta  
Colonia Guerrero  
66300 México DF, México  
**Telegramas: Procurador Morales Lechuga, México DF, México**  
**Fax: + 52 5 626 44 75; + 52 5 626 44 76**

**Tratamiento: Lic. Ignacio Morales Lechuga**

3. Lic. Diego Valadéz  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Niños Héroes 61, 3er piso  
esquina con Dr. Lavista  
Colonia Doctores  
México DF, México  
**Telegramas: Procurador Diego Valadéz, México DF, México**  
**Fax: + 52 5 761 84 74**

**Tratamiento: Lic. Diego Valadéz**

COPIAS A:

1. Sres.  
Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos  
Tabasco 262-201  
Colonia Roma  
07600 México DF, México

2. Sr. Editor  
Filo Rojo  
Cuauhtémoc 16-mz  
Col. Doctores  
06720 México DF, México

3. Sr. Editor  
Proceso  
Fresas 13  
Col. del Valle  
México DF  
México

y a la representación diplomática acreditada de México en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 29 de enero de 1993.